

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2024-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CC. DEL DEPORTE

DATOS DE LA ASIGNATURA Nombre: FORMACIÓN Y CURRICULUM EN EDUCACIÓN FÍSICA Denominación en Inglés: Training and curriculum in physical education Código: **Tipo Docencia:** Carácter: 1160409 Presencial Obligatoria Horas: **Totales Presenciales No Presenciales** Trabajo Estimado 45 150 105 **Créditos: Grupos Reducidos Grupos Grandes** Prácticas de campo Aula de informática Aula estándar Laboratorio 1.25 2.75 0 0 0 **Departamentos:** Áreas de Conocimiento: DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL **DIDACTICAS INTEGRADAS Cuatrimestre** Curso: 1º - Primero Anual

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:	
* Javier Antonio Tamayo Fajardo	tamayo@dempc.uhu.es	959 219 274	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: Javier Antonio Tamayo Fajardo

Centro/Departamento: Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Horario de enseñanza de la asignatura:

http://www.uhu.es/fedu/masterprofesorado/?q=alumnado-cronograma

Horario tutorías:

https://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

- 1.1 Breve descripción (en Castellano):
- 1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

- 2.1 Contexto dentro de la titulación:
- 2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Conocimientos o contenidos:

- CO1. Conoce las nuevas propuestas educativas para la enseñanza de la educación física y relaciona el currículo de educación física con la elaboración de programaciones didácticas a corto, medio y largo plazo.

Habilidades o destrezas:

- HD01. Confecciona proyectos de investigación e innovación docente en educación física, sabe diseñarlos y aplicarlos en el contexto educativo.
- HD02. Experimenta las propuestas didácticas desarrolladas en el aula, aportando posibles soluciones o alternativas a los inconvenientes encontrados dentro de un continuo proceso de investigación en la acción.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COMTO2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro de su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

COMT03: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro

COMT04: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como

profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

COMB07: Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

COMBO8: Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

COMB10: Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMG01: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas

COMG02: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente y desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes

COMG04: Crear propuestas de investigación en las que se aplique el método científico y se ejecuten los análisis más adecuados según los datos obtenidos y objetivos perseguidos, con los que se elaboran informes de investigación

COMEO1: Conocer el currículo básico oficial correspondiente a las materias de su especialización y saber utilizarlos para concretar programaciones didácticas, así como conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender laevaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Sesiones teóricas
- Sesiones prácticas
- Trabajo autónomo del alumnado
- Tutoría presencial y/o virtual
- Actividades de evaluación

5.2 Metodologías Docentes:

- Exposición del profesorado de los contenidos favoreciendo la participación activa del alumnado
- Actividades prácticas de los contenidos propuestos vinculándolos con el marco teórico
- Enseñanza-aprendizaje por indagación
- Tutorías individuales o en grupos reducidos, tanto presenciales como virtuales
- Aprendizaje colaborativo basado en actividades, casos y problemas
- Seminarios
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje centrado en el alumno desde una perspectiva constructivista y crítica

5.3 Desarrollo y Justificación:

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:150Clases Grupos grandes:33Clases Grupos reducidos:12

Trabajo autónomo en tutoría. 105

Actividades formativas	Nº Horas	% Presencialidad
Clases teóricas/expositivas	33	100%
Seminarios/talleres		
Clases prácticas	12	100%
Prácticas externas		
Tutorías	3	0%-100%
Estudio y trabajo en grupo	40	0%
Estudio y trabajo individual /autónomo	60	0%

Al tratarse de un Máster de carácter presencial la asistencia a las clases es obligatoria, con un mínimo de un 70 %.

Alineamiento entre actividades formativas y metodologías docentes

Actividades formativas	Metodologías docentes
	9

	Clases teóricas/expositivas	Lección magistral
	Seminarios/talleres	Estudio de casos Resolución de ejercicios y problemas
Presencial (45h.)	Clases prácticas	Resolución de ejercicios y problemas Aprendizaje basado en problemas
	Prácticas externas	Aprendizaje basado en problemas
	Tutorías	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje
No presencial (105h.)	Estudio y trabajo en grupo	Aprendizaje basado en problemas Aprendizaje cooperativo
	Estudio y trabajo individua /autónomo	Aprendizaje orientado a proyectos Contrato de aprendizaje

Alineamiento entre resultados de aprendizaje, metodología actividad formativa y evaluación

evaluación			
Asignatura: Formación y	Currículum en Educación	Física	
Competencias	CB6, CB7, CB8, CB10, CG1, CG3, CG5, CG6 y CG10.	CT1, CT2,CT3, CT4, CT5 y CT6.	CE14, CE15 y CE16.
Tema 1. Importancia de			<u> </u>
Resultado aprendizaje	Actividad formativa	Metodología	Evaluación
RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
Tema 2. La educación fís perspectiva histórica.	sica en el sistema educativ	o: Visión contemp	oránea desde una
RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.	prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual /autónomo.	me4. Resolucion de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
TEMA 3. Los contenidos	en educación física: Secue	enciación lógica y o	contextos de aplicación.

RA6. Reflexione sobre los diferentes contenidos y proponer la secuenciación de los mismos de un modo coherente.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.				
TEMA 4. Participación y Gén	ero en Educación Física.						
RA4. Conozca la evolución de las pautas culturales con respecto al género y a la actividad física. Reflexionar y saber aplicar contenidos de Educación Física, género e igualdad de oportunidades. Conocer y saber estrategias para potenciar la coeducación y la participación en Educación Física.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.				
TEMA 5. Promoción de la ac	tividad física y de un estilo	de vida activo y	saludable en el ámbito				
educativo.	<u></u>	l					
RA3. Conozca, elabore y aplique programas escolares que promocionen estilos de vida activos y saludables.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.				
TEMA 6. Análisis de los valores tradicionales del deporte frente a los valores educativos en educación física.							

RA5. Desarrolle propuestas prácticas para el desarrollo de valores a través de los diferentes contenidos de la Educación Física.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
TEMA 7. Nuevas propuestas	<u> </u>		ión física inclusiva.
RA2. Conozca y sepa llevar a cabo nuevas estrategias metodológicas para el desarrollo de una educación física inclusiva.	AF1. Clases teóricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.
TEMA 8. Valoración del mur	ndo laboral para el ciclo fo	rmativo, la intera	cción entre sociedad,
RA1. Conozca la evolución de la educación física y entender la importancia de la misma en la sociedad contemporánea.	AF1. Clases teoricas. AF3. Clases prácticas. AF5. Tutorías. AF6. Estudio y trabajo en grupo. AF7. Estudio y trabajo individual/autónomo.	ME1. Lección magistral. ME3. Estudio de casos. ME4. Resolución de problemas. ME5. Aprendizaje basado en problemas. ME6. Aprendizaje orientado a proyectos. ME7. Aprendizaje cooperativo.	SE5. Trabajos y proyectos. SE6. Informes/memorias de prácticas. SE7. Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas. SE11. Portafolio.

6. Temario Desarrollado

- TEMA 1.- Importancia de la educación física.
- TEMA 2.- La educación física en el sistema educativo: Visión contemporánea desde una perspectiva histórica.
- TEMA 3.- Los contenidos en educación física: Secuenciación lógica y contextos de aplicación.

- TEMA 4.- Participación y Género en Educación Física.
- TEMA 5.- Promoción de la actividad física y de un estilo de vida activo y saludable en el ámbito educativo.
- TEMA 6.- Análisis de los valores tradicionales del deporte frente a los valores educativos en educación física.
- TEMA 7.- Nuevas propuestas educativas para el fomento de una educación física inclusiva.
- TEMA 8.- Valoración del mundo laboral para el ciclo formativo, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Aznar, S., y Webster, A. (2006). *Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación.* Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo y Ministerio de Educación y Ciencia de España.
- Blázquez, D. (2016). Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. Barcelona: Inde.
- Blázquez, D. (2016). Métodos de enseñanza en educación física. Enfoques
- Blázquez, D. (2017). Cómo evaluar bien educación física. El enfoque de la
- Blázquez, D. y Sebastiani, E. Mª. (Ed.). (2010). Enseñar por competencias
- Casimiro, A., y Delgado, M. (2014). *Actividad física, salud y educación.* Universidad de Almería.
- Contreras, O., y Gutiérrez, D. (2017). *Aprendizaje Basado en Proyectos en EF.* Barcelona: Inde
- De la Peña, E.M. (2007). *Maletín de coeducación para el profesorado.* Valle del Guadiato (Córdoba): Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato.
- Delgado, M., y Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la EF. Barcelona: Inde.
- Devís, J. (2000). Actividad física, deporte y salud. Barcelona: Inde.
- Fernández-Río, J., y Cols. (2016). Modelos pedagógicos en Educación Física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista española de Educación Física y Deportes*. En Web: www.reefd.es.
- Latorre, P. A., y Herrador, J. (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en la edad escolar. Aspectos metodológicos preventivos e higiénicos.* Barcelona: Paidotribo.
- Mandell, R. (1986). Historia cultural del deporte. Barcelona: Bellaterra.
- Márquez Rosa, S., y Caratachea, N. (2013). Actividad Física y Salud. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Moreno, J. A., Alonso, N., y Martínez Galindo, C. (2005). Por una mayor coeducación e igualdad de sexo en la enseñanza de las actividades acuáticas. En J. A. Moreno (Ed.), II Congreso Internacional de Actividades Acuáticas (pp. 136-159). Murcia: Instituto U.P. de Ciencias del Deporte.
- Organización Mundial de la Salud (2015). Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. En Web: http://www.who.int/publications/es.
- Rebollo, M. Á., Vega, L., y García-Pérez, R. (2011). El profesorado en la aplicación de planes

de igualdad: conflictos discursos en el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa, 29 (2), 311-323.*

- Rodríguez, J. (2003). *Historia del deporte (2ªed.).* Barcelona: Inde.
- Subirats, M., y Tomé, A. (2007). Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Barcelona: Octaedro.
- Tamayo, J. A., y Esquivel, R. (2019). Historia de las actividades físicas y el deporte en la literatura. De la Comunidad Primitiva a la Modernidad. Huelva: Universidad de Huelva. Blázquez, D. (2002). La educación física. Barcelona: Inde. AMERICAN COLLEGE OF SPORTS MEDICINE (2000). ACSM´s guidelines for exercise testing and prescription. Lippincott Williams & Wilkins. Philadelphia.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

_

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Mínimo	Máximo
Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.)	0%	80%
Pruebas de respuesta corta	0%	80%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%	30%
Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,)	20%	30%
Trabajos y proyectos	20%	30%
Informes/memorias de prácticas	0%	30%
Pruebas de ejecución de tareas realesy/o simuladas	20%	30%
Sistemas de Autoevaluación (oral,escrita, individual, en grupo)	0%	20%
Escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,)	0%	0%
Técnicas de observación (registros, listas de control,)	0%	10%
Portafolio	20%	30%

Al objeto de clarificar el sistema de evaluación y calificación final del alumnado se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes apartados:

Actividad evaluativa	Valoración %
 Asistencia yparticipación en clases y tutorías Tareas de evaluación continua (virtual y/o presencial) 	30 %
- Carpeta de tareas	70 %

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.

Convocatorias:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- El otro 70 % consistirá en la evaluación de las actividades propuestas para su inclusión en la Carpeta de Tareas.

8.2.2 Convocatoria II:

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: La evaluación del temario se hará teniendo en cuenta lo reflejado en el apartado de actividades evaluativas:

- Un 30 % de la calificación final se basará en la asistencia y participación en las clases y tutorías, junto con la valoración de las tareas de evaluación continua (tanto virtuales como presenciales).
- El otro 70 % consistirá en la evaluación de las actividades propuestas para su inclusión en la Carpeta de Tareas.

No habrá exámenes parciales, ni pruebas adicionales para subir nota.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación del temario se basará en un 100 % en la puntuación obtenida en un examen sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

En cualquier caso, se ajustará a la evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Examen teórico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.
- Examen práctico, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

Será obligatorio aprobar los dos exámenes referidos para poder aprobar la asignatura.

9. Organiz	9. Organización docente semanal orientativa:							
Facha	Grupos	And Est		ucidos	A	Pruebas y/o	Contenido	
Fecha	Grandes	Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.	act. evaluables	desarrollado	
01-10-2024	0	0	0	0	0			
07-10-2024	0	0	0	0	0			
14-10-2024	0	0	0	0	0			
21-10-2024	0	0	0	0	0			
28-10-2024	0	0	0	0	0			
04-11-2024	0	0	0	0	0			
11-11-2024	0	0	0	0	0			
18-11-2024	0	0	0	0	0			
25-11-2024	0	0	0	0	0			
02-12-2024	0	0	0	0	0			
09-12-2024	0	0	0	0	0			
16-12-2024	0	0	0	0	0			
06-01-2025	0	0	0	0	0			
13-01-2025	0	0	0	0	0			
20-01-2025	0	0	0	0	0			
17-02-2025	0	0	0	0	0			
24-02-2025	0	0	0	0	0			
03-03-2025	0	0	0	0	0			
10-03-2025	0	0	0	0	0			
17-03-2025	0	0	0	0	0			
24-03-2025	0	0	0	0	0			
31-03-2025	0	0	0	0	0			
07-04-2025	0	0	0	0	0			

21-04-2025	0	0	0	0	0	
28-04-2025	0	0	0	0	0	
05-05-2025	0	0	0	0	0	
12-05-2025	0	0	0	0	0	
19-05-2025	0	0	0	0	0	
26-05-2025	0	0	0	0	0	
02-06-2025	0	0	0	0	0	

TOTAL 0 0 0 0 0